

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL; REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE ECUASISTENCIA, COMPAÑIA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.

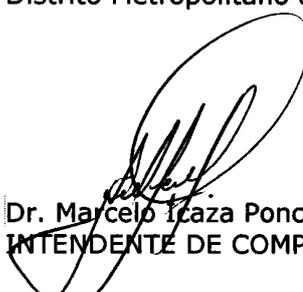
Se comunica al público que ECUASISTENCIA, COMPAÑIA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A., aumentó su capital social en USD \$ 253.969,86; reformó integralmente y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito el 24 de noviembre del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.09.005072 de 7 de diciembre de 2009

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma integralmente y codifica, entre otros, los artículos cuarto y quinto del Estatuto Social, referente al capital social; y, al gobierno y administración, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- El Capital de la Compañía es de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 282.156,00) dividido en Setenta Mil Quinientos Treinta y Nueve (70.539) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO Dólares de los Estados Unidos de América cada una..".

"ARTICULO QUINTO.- La Compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por un Directorio y el Gerente General..".

Distrito Metropolitano de Quito, 7 de diciembre de 2009


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 48954
Tr. 01.1.09.000319

 NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.